

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17187** *PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 14, el día 29 de junio de 2009, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de ejercicio 2008, así como del Informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Reelección de los Administradores de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- El Consejero-Secretario, Jesús Galera Sanz.

ID: A090039628-1